

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los socios de la compañía **CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**, en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

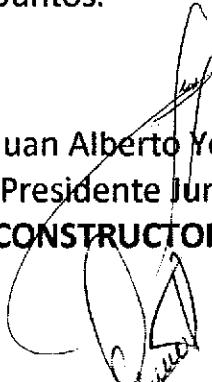
- 1.- Aprobación del Informe del año 2015 del Comisario.
- 2.- Aprobación del balance del año 2015
- 3.-Designacion de los comisarios principal y suplente

Preside la Junta la Señor Juan Alberto Yela Burgos, en su calidad de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**, para tratar los dos puntos del orden del día, esto es, conocer acerca de la aprobación del Informe del año 2015 del Comisario y la aprobación del balance del año 2015. Para estos efectos toma la palabra el Señor José Luis Peñafiel Córdova, Presidente de la Compañía **CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**, en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**, esto es, la Señora Mónica Lorena Bonilla Carbo, propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar cada una y la señora Verónica Alexandra García Liscano, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, procede a dar la palabra al Señor Daniel Agustín Sánchez Zavala, Comisario de la Compañía **CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**, quien presenta el Informe correspondiente al año 2015 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los accionistas después de la exposición presentada por el

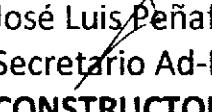
citado comisario proceden a votar y aprobar el informe del mismo. Posteriormente proceden los accionistas a conocer, por parte de la Gerente General, el balance del año 2015 el cual luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad.

Los accionistas ratifican como comisario principal al señor Daniel Agustín Sanchez Zavala y como comisario suplente al señor Wilson Culcay Aguayo.

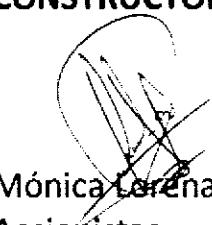
Los accionistas proceden a autorizar al Señor Juan Alberto Yela Burgos, a informar a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil respecto de la aprobación del Informe del Comisario y del Balance del año 2015. Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, la secretaria Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



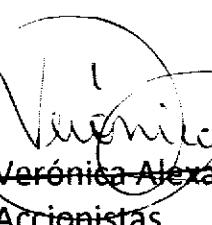
Juan Alberto Yela Burgos  
Presidente Junta General Ordinaria de Accionistas  
**CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA,**



José Luis Peñafiel Córdova  
Secretario Ad-Hoc Junta General Ordinaria de Accionistas  
**CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA,**



Mónica Lorena Bonilla Carbo  
Accionistas  
**CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**



Verónica Alexandra García Liscano  
Accionistas  
**CONSTRUCTORA ZAMBRANO & LARA S.A. ZAMBLARA**